

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

005

Fecha: 31/01/2019

Página:

1

	Class Drasses	Demondente	Domondodo	Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68276 40 03 002	Ejecutivo Singular	REALTORS ASESORAMOS Y	FERNANDO MENDOZA CANDELA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art.	01/02/2019	05/02/2019
2018 00191 00		ADMINISTRAMOS S.A.S.		521 C.P.C Num. 2		
68276 40 03 002	Verbal Sumario	EMILIA FERNANDA MALDONADO	JHON CARLOS PEÑA CORTES	Traslado (Art. 110 CGP)	01/02/2019	05/02/2019
2018 00559 00						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 31/01/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO

SECRETARIO